



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE de autorización de ocupación de terrenos solicitada por Tarancon Lapeña, C.B., en la Vía Pecuaría denominada "Vereda del Puente Ullán al Convento", en el término municipal de Berlanga de Duero, en la provincia de Soria.

El citado expediente tiene por objeto la autorización de ocupación por un plazo de 5 años de 600,00 m² de terreno, con destino a depósito de pacas de paja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº, 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo de Vías Pecuarías, se somete a trámite de información pública durante un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El expediente podrá ser examinado en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Linajes 1, 4ª planta, así como en la página web de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es, en la sección correspondiente a Medio Ambiente, integración participación y acceso a la información, procesos de información pública, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 18 de julio de 2017.– El Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente, P.A. El Jefe de la Unidad de Secretaria Técnica, Santiago de la Torre Vadillo. Vº Bº El Delegado Territorial P. A. El Secretario Territorial, Rafael Medina Esteban. 1658

BOPSO-86-02082017



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 86

Miércoles, 2 de agosto de 2017

BOPSO-86-02082017